CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000033231

20171701006P00030

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P00030

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ENERO DEL 2017, (14:53)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ELECTROCOMMERCE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792601045001	ECUATORIANA	CEDENTE	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
Jurídica	REGUINOVANTEC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792571340001	ECUATORIANA	CEDENTE	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708184203	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	SUAREZ GUAMAN ARIANA SAMIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715452569	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPAÑÍA BARZALLO &BARZALLO ABOGADOS CÍA. LTDA.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-006-P00030

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

ELECTROCOMMERCE S.A.

REGUINOVANTEC S.A.

A FAVOR:

FAUSTO GERMAN SUAREZ QUISATAXI

ARIANA SAMIRA SUAREZ GUAMAN

CUANTÍA: USD. 400,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves cinco (05) de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, en calidad de **CEDENTES,** la compañía **ELECTROCOMMERCE S.A.** debidamente representada por su Gerente General, la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, quien a su vez ejerce la representante legal, por **ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO**, conforme constan de los nombramientos, que se adjuntan como documento habilitante, y, la compañía **REGUINOVANTEC S.A.,** debidamente representada por su Gerente General, la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, quien a

su vez ejerce la representante legal, por **ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO**, conforme constan de los nombramientos, que se adjuntan como documento habilitante; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS,** Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman, cada uno, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados excepto Ariana Samira Suarez Guaman que es soltera, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, ha en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito por esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su Registro de Escritura Públicas, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenidas en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en la celebración del presente instrumento las siguientes personas: En calidad de **CEDENTES** la Compañía **ELECTROCOMMERCE S.A.** y **REGUINOVANTEC S.A.**

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

debidamente representada por **ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO**, Gerente General de la Compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, quien a su vez ejerce la representante legal de las compañías **ELECTROCOMMERCE S.A.** y **REGUINOVANTEC S.A.**, conforme consta de los nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes, y por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS** Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman, de estado civil casado el primero y soltera la segunda, por sus propios y personales derechos. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos punto uno.-** El socio **ELECTROCOMMERCE S.A.** es propietario de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA. Dos punto dos.-** El socio **REGUINOVANTEC S.A.** es propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA. Dos punto tres.-** La compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.**, se constituyó ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Sebastián Valdivieso Cueva, el veinte de octubre de dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cinco de enero de dos mil diez. **Dos punto cuatro.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.** celebrada el día veintiuno de diciembre del dos mil dieciséis aprobó por unanimidad la cesión de participaciones de conformidad con el Acta que se adjunta a la presente como documento habilitante. **CLAUSULA TERCERA: CESION PARTICIPACIONES.-** De acuerdo a lo establecido en los antecedentes **LOS CEDENTES**, la Compañía **ELECTROCOMMERCE S.A.** cede y

transfiere una (1) participación a favor de Ariana Samira Suarez Guaman y la Compañía **REGUINOVANTEC S.A.** cede y transfiere trescientas noventa y nueve (399) participaciones a favor de Fausto German Suarez Quisataxi. **LOS CESIONARIOS** aceptan la cesión aquí detallada. **CLAUSULA CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** De conformidad con la cesión de participación, aquí detallada, el nuevo cuadro de integración del capital, quedará de la siguiente manera:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Fausto German Suarez Quisataxi	Ecuatoriana	USD$ 399,00	399	99,75 %
Ariana Samira Suarez Guaman	Ecuatoriana	USD$ 1,00	1	0,25%
TOTAL		**USD $ 400,00**	**400**	**100 %**

CLAUSULA QUINTA: ANOTACIONES.- La presente Cesión de Participaciones se tomará nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.- **CLAUSULA SEXTA.- PRECIO.-** Por mutuo acuerdo entre las Partes, éstas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones que se ha efectuado mediante este instrumento, la suma de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América por cada participación que **LOS CESIONARIOS** pagan en efectivo al momento de la suscripción del presente instrumento y que **LOS CEDENTES** declaran y reciben a su entera satisfacción. **CLAUSULA SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de la presente Escritura Pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán por cuenta de **LOS CESIONARIOS.- CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Tanto **LOS CEDENTES** como **LOS CESIONARIOS** de forma expresa aceptan los términos y condiciones establecidos en la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones.-

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CLAUSULA NOVENA: DECLARACIONES.- El Gerente General y Representante Legal de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.**, así como los comparecientes, certifican y declaran que mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.** celebrada el día veintiuno de diciembre del dos mil dieciséis de forma unánime se resolvió favorablemente la cesión de participaciones conforme consta en los términos de la presente Escritura Pública y de conformidad al Acta de Junta que forma parte como documento habilitante.- Usted señora Notaria, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento. Firmado por Miguel Maldonado Ruiz, abogado con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil nueve guion setecientos ochenta y nueve (17-2009-789) Foro de Abogados de Pichincha. (Hasta aquí la minuta).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que fue por mí, la Notaria a la compareciente, aquello se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
GERENTE GENERAL
REGISTROS Y REPRESENTACIONES
REGYREP CIA. LTDA.
ELECTROCOMMERCE S.A.
REGUINOVANTEC S.A.
CC 1710531532

FAUSTO GERMAN SUAREZ QUISATAXI
CC 1-1081847203

ariana Suárez
ARIANA SAMIRA SUAREZ GUAMAN
CC 1715452569

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710531532

Nombres del ciudadano: BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR GUERRA CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: BARZALLO CABRERA ELIAS FLORENCIO

Nombres de la madre: SACOTO MUÑOZ MARIANA AURORA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 160-002-10574

160-002-10574

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:38:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
1710531532-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BARZALLO SACOTO
ELIAS MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-07-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
CARLA DANIELA
SALAZAR GUERRA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. INDUSTRIAL

V4642V4472

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARZALLO CABRERA ELIAS FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SACOTO MUÑOZ MARIANA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

1710531532
CÉDULA

004 - 0278
NÚMERO DE CERTIFICADO

BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO
CANTON

CUMBAYA
PARROQUIA

0
ZONA

SANTIAGO ÁVILA S.
I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Quito, 29 de abril de 2016

SEÑOR
ING. ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 29 de abril de 2016, resolvió designarlo para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de 2 años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto.

En su calidad de Gerente General ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial las determinados en el Estatuto de la Compañía.

La compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 2 de noviembre de 2009, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastian Valdivieso Cueva, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005155 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de diciembre de 2009.

La Junta General de socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Ab. Miguel Maldonado Ruiz
C.C: 1715821870

En los términos del nombramiento que antecede; En. Quito, hoy 29 de abril de 2016 acepto la designación de Gerente General de la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**.

ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
C.C: 1710531532

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28660

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19838
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6923
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1710531532
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 4388 DEL 30/12/2009 NOT. 24 DEL 02/11/2009.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

9460

NO CONSTA

Quito D.M., 26 de mayo de 2015

REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**ELECTROCOMMERCE S.A.**", realizada el 26 de mayo de 2015, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 31 de marzo de 2015, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Darío Andrade, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de mayo de 2015.

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Ab. Miguel Maldonado Ruiz
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ELECTROCOMMERCE S.A., Quito, 26 de mayo de 2015

REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA.LTDA.
C.C. 171053532
ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO

21/5/2015

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 005 hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40460

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9460
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROCOMMERCE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792236584001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2545 DEL:20/05/2015.- NOT. TRIGESIMO DEL:31/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Uno hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGUINOVANTEC S.A.

QUITO, veinte y cuatro de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO
En Representacion de: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañia REGUINOVANTEC S.A., otorgada el día veinte y cuatro de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXTA del Cantón QUITO, la compañia REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
ESTRELLA GARCIA ANDREA MONSERRAT

Acepto a nombre y en representación de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. el nombramiento que se le ha otorgado de **GERENTE GENERAL** de REGUINOVANTEC S.A.

FIRMA:

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-06-D00851
Factura No.: 001-002-000002080

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Marzo del dos mil quince; ante mí ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA, Notario(a) SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO, en calidad de representante legal de la compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA., a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710531532 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía REGUINOVANTEC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Identificación: 1707539092

TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO
En Representacion de: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
CEDULA: 1710531532

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 20491

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	14117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4559
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/03/2015
FECHA ACEPTACION:	24/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REGUINOVANTEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1792236584001	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Firmado Digitalmente por DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
(Delegada - Resolución 003-RMQ-2015) Registrador Mercantil del Cantón Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1792601045001

RAZON SOCIAL: ELECTROCOMMERCE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/07/2015	**FEC. CONSTITUCION:**	20/05/2015
FEC. INSCRIPCION:	23/07/2015	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO POR INTERNET.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N24-533 Intersección CRISTOBAL COLON Edificio: CRISTOBAL COLON Piso: 6 Oficina: 602 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESTACION ECOVIA BACA ORTIZ Telefono Trabajo: 022528774 Email: elias@barzallo.com Email: societario@barzallo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

SRi DIRECCION ZONAL 9
COD: 5034943
23 JUL 2015
USUARIO AGENCIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFVB040113 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEANICA **Fecha y hora:** 23/07/2015 13:14:27

SRI.gob.ec

Desconectado

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Búsqueda de Contribuyentes / *Información del Contribuyente*

Autorización de Documentos

Información del Contribuyente

Razón Social: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

RUC: 1792236584001

Establecimiento Matriz

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento
001		PICHINCHA / QUITO / AV. CRISTOBAL COLON 535 Y AV. 6 DE DICIEMBRE	Abierto

Establecimientos Adicionales

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento

Líneas por página: Cambiar

Regresar

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NUMERO RUC: 1792601045001

RAZON SOCIAL: ELECTROCOMMERCE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/05/2015

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO POR INTERNET.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N24-533 Intersección: CRISTOBAL COLON Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESTACION ECOVIA BACA ORTIZ Edificio: CRISTOBAL COLON Piso: 6 Oficina: 602 Telefono Trabajo: 022528774 Email: elias@barzallo.com Email: societario@barzallo.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Una hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

SRI DIRECCION ZONAL 9

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFVB040113 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 23/07/2015 13:14.27

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1790571340001
RAZÓN SOCIAL: REGUINOVANTEC S.A.

NOMBRE COMERCIAL: REGUINOVANTEC S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/03/2015
FEC. INSCRIPCION: 30/03/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Actividades de representacion juridica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con confl

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. CRISTOBAL COLON Numero: 533 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 6 Oficina: 538 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: JUNTO AL HOSPITAL BACA ORTIZ Telefono Domicilio: 022520774 Email: societario@serzalb.com Celular: 0995888017

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país

NÚMERO RUC: 1792571340001
RAZÓN SOCIAL: REGUINOVANTEC S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	26/03/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONOMICA:

Actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con confl

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. CRISTOBAL COLON Numero: 538 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: JUNTO AL HOSPITAL BACA ORTIZ Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 6 Oficina: 538 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Domicilio: 022528774 Email: societario@barzallo.com Celular: 0986000317

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	26/03/2015
NOMBRE COMERCIAL:	REGUINOVANTEC S.A	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con confl

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. CRISTOBAL COLON Numero: 538 Interseccion: AV. 6 DICIEMBRE Referencia: JUNTO AL HOSPITAL BACA ORTIZ Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 6 Carretero: N/A Kilometro: N/A Camino: N/A Email: societario@barzallo.com Telefono Trabajo: 022528774

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en uno hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170818420-3

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ QUISATAXI
FAUSTO GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1969-06-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
AMINA ISABEL
GUAMAN ESPIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONSTRUCTOR

V2133V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ FAUSTO OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISATAXI MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

170818420-3 077 - 0266

SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN

PICHINCHA RUMIÑAHUI

SANGOLQUI

SANCION Multa: 34 CostRep: 0 Tot.USD: 34

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558

4227605 03/02/2015 11:07:54

4227605

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ..... hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708184203

Nombres del ciudadano: SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONSTRUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMAN ESPIN AMINA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: SUAREZ FAUSTO OLMEDO

Nombres de la madre: QUISATAXI MARIA ELENA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 166-002-10552

166-002-10552

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:37:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Si vencido el plazo o número de verificaciones, de corresponderle, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171545256-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ GUAMAN
ARIANA SAMIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1995-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN ESPIN AMINA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2014-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-11

E3333V3222

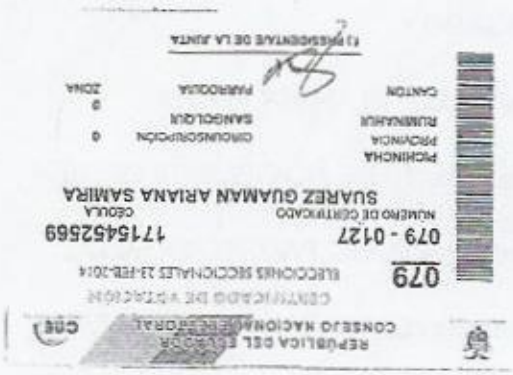

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
079
079 - 0127
NÚMERO DE CERTIFICADO
171545256 9
CÉDULA
SUAREZ GUAMAN ARIANA SAMIRA
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Ariana Suarez

Número único de identificación: 1715452569

Nombres del ciudadano: SUAREZ GUAMAN ARIANA SAMIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN

Nombres de la madre: GUAMAN ESPIN AMINA ISABEL

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 166-002-10566

166-002-10566

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:37:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintiuno días del mes de diciembre de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Cristóbal Colon N535 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón, piso 6, oficina 605, Parroquia Santa Prisca del Barrio Mariscal Sucre, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- La Compañía REGUINOVANTEC S.A., propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, debidamente representada por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en calidad de Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. quien a su vez ejerce la representación legal de la Compañía REGUINOVANTEC S.A.

- La Compañía ELECTROCOMMERCE S.A., propietario de una (1) participación de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US $ 1,00) cada una, debidamente representada por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en calidad de Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. quien a su vez ejerce la representación legal de la Compañía ELECTROCOMMERCE S.A.

La representación de los socios es acreditada mediante los Nombramientos que han sido presentadas y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los socios por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Por decisión unánime de los socios actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, y actúa por decisión unánime como Secretario ad-hoc el abogado Andrés Patricio Ramírez Mora.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente Ad-hoc de la Junta la declara instalada y pide al Secretario que de lectura al orden del día:

1. **Autorización de la cesión de participaciones de los socios ELECTROCOMMERCE S.A. y REGUINOVANTEC S.A. a favor de Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente Ad-hoc de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el único punto del orden del día:

Punto Único. Autorización de la cesión de participaciones de los socios ELECTROCOMMERCE S.A. y REGUINOVANTEC S.A. a favor de Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman

Toma la palabra el representante del socio **ELECTROCOMMERCE S.A.**, el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder la totalidad de la participación que posee en la Compañía, es decir, una (01) participación a favor de Ariana Samira Suarez Guaman.

Seguidamente, toma la palabra el representante del socio **REGUINOVANTEC S.A.**, el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía, es decir, trescientas noventa y nueve (399) participaciones a favor de Fausto German Suarez Quisataxi.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria decide aprobar y autorizar por unanimidad la cesión de participaciones antes descritas.

Con las mencionadas cesión el cuadro de participaciones y socios de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.** queda de la siguiente manera:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	NRO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Fausto German Suarez Quisataxi	Ecuatoriana	USD$ 399,00	399	99,75 %
Ariana Samira Suarez Guaman	Ecuatoriana	USD$ 1,00	1	0,25%
TOTAL		**USD $ 400,00**	**400**	**100 %**

La Junta General de socios de la compañía por unanimidad autoriza al Gerente General como Representante Legal de la misma, para que emita el certificado que de constancia de la cesión de participaciones autorizada en la presente Junta General.

Adicionalmente se autoriza al Gerente General para que emita nuevos títulos que contengan todas las resoluciones de la presente Junta General, así como se autoriza por unanimidad al Abogado Miguel Maldonado Ruiz para que realicen, conjunta o separadamente, todos los trámites necesarios para la inscripción de este documento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las 10:00 horas se levanta la sesión y la Presidenta da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.**

Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Elías Mauricio Barzallo Sacoto
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
Presidente Ad-hoc de la Junta
Representante de los Socios
REGUINOVANTEC S.A.
ELECTROCOMMERCE S.A

Andrés Patricio Ramírez Mora
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 05 ENE. 2017

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

NOTARIA 06 QUITO

Factura: 002-002-000018605

20171701024O00024

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00024

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ENERO DEL 2017, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6967

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708184203
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	50

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA. OTORGADA POR ELECTROCOMMERCE S.A. REGUINOVANTEC S.A. A FAVOR DE FAUSTO GERMAN SUAREZ QUISATAXI, ARIANA SAMIRA SUAREZ GUAMAN, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO, EL CINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE** CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, QUITO, A SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. LQ.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.Sc. NOTARÍA 24 DEL CANTON QUITO QUITO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 1403
98594135EPCKNR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	39
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /05/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 13 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000033231

20171701006P00030

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006P00030

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ENERO DEL 2017, (14:53)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ELECTROCOMMERCE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792601045001	ECUATORIANA	CEDENTE	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
Jurídica	REGUINOVANTEC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792571340001	ECUATORIANA	CEDENTE	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708184203	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	SUAREZ GUAMAN ARIANA SAMIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715452569	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE PARTICIPACION DE LA COMPAÑÍA BARZALLO &BARZALLO ABOGADOS CÍA. LTDA.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-006-P00030

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

ELECTROCOMMERCE S.A.

REGUINOVANTEC S.A.

A FAVOR:

FAUSTO GERMAN SUAREZ QUISATAXI

ARIANA SAMIRA SUAREZ GUAMAN

CUANTÍA: USD. 400,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves cinco (05) de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, en calidad de **CEDENTES,** la compañía **ELECTROCOMMERCE S.A.** debidamente representada por su Gerente General, la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, quien a su vez ejerce la representante legal, por **ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO**, conforme constan de los nombramientos, que se adjuntan como documento habilitante, y, la compañía **REGUINOVANTEC S.A.,** debidamente representada por su Gerente General, la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, quien a

su vez ejerce la representante legal, por **ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO**, conforme constan de los nombramientos, que se adjuntan como documento habilitante; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS,** Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman, cada uno, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados excepto Ariana Samira Suarez Guaman que es soltera, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, ha en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito por esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su Registro de Escritura Públicas, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenidas en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en la celebración del presente instrumento las siguientes personas: En calidad de **CEDENTES** la Compañía **ELECTROCOMMERCE S.A.** y **REGUINOVANTEC S.A.**

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

debidamente representada por **ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO**, Gerente General de la Compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, quien a su vez ejerce la representante legal de las compañías **ELECTROCOMMERCE S.A.** y **REGUINOVANTEC S.A.**, conforme consta de los nombramientos que se adjuntan como documentos habilitantes, y por otra parte, en calidad de **CESIONARIOS** Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman, de estado civil casado el primero y soltera la segunda, por sus propios y personales derechos. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos punto uno.-** El socio **ELECTROCOMMERCE S.A.** es propietario de una (1) participación de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA. Dos punto dos.-** El socio **REGUINOVANTEC S.A.** es propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA. Dos punto tres.-** La compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.**, se constituyó ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Sebastián Valdivieso Cueva, el veinte de octubre de dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cinco de enero de dos mil diez. **Dos punto cuatro.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.** celebrada el día veintiuno de diciembre del dos mil dieciséis aprobó por unanimidad la cesión de participaciones de conformidad con el Acta que se adjunta a la presente como documento habilitante. **CLAUSULA TERCERA: CESION PARTICIPACIONES.-** De acuerdo a lo establecido en los antecedentes **LOS CEDENTES**, la Compañía **ELECTROCOMMERCE S.A.** cede y

transfiere una (1) participación a favor de Ariana Samira Suarez Guaman y la Compañía **REGUINOVANTEC S.A.** cede y transfiere trescientas noventa y nueve (399) participaciones a favor de Fausto German Suarez Quisataxi. **LOS CESIONARIOS** aceptan la cesión aquí detallada. **CLAUSULA CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** De conformidad con la cesión de participación, aquí detallada, el nuevo cuadro de integración del capital, quedará de la siguiente manera:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Fausto German Suarez Quisataxi	Ecuatoriana	USD$ 399,00	399	99,75 %
Ariana Samira Suarez Guaman	Ecuatoriana	USD$ 1,00	1	0,25%
TOTAL		**USD $ 400,00**	**400**	**100 %**

CLAUSULA QUINTA: ANOTACIONES.- La presente Cesión de Participaciones se tomará nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.- **CLAUSULA SEXTA.- PRECIO.-** Por mutuo acuerdo entre las Partes, éstas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones que se ha efectuado mediante este instrumento, la suma de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América por cada participación que **LOS CESIONARIOS** pagan en efectivo al momento de la suscripción del presente instrumento y que **LOS CEDENTES** declaran y reciben a su entera satisfacción. **CLAUSULA SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de la presente Escritura Pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán por cuenta de **LOS CESIONARIOS.- CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Tanto **LOS CEDENTES** como **LOS CESIONARIOS** de forma expresa aceptan los términos y condiciones establecidos en la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones.-

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CLAUSULA NOVENA: DECLARACIONES.- El Gerente General y Representante Legal de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.**, así como los comparecientes, certifican y declaran que mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.** celebrada el día veintiuno de diciembre del dos mil dieciséis de forma unánime se resolvió favorablemente la cesión de participaciones conforme consta en los términos de la presente Escritura Pública y de conformidad al Acta de Junta que forma parte como documento habilitante.- Usted señora Notaria, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento. Firmado por Miguel Maldonado Ruiz, abogado con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil nueve guion setecientos ochenta y nueve (17-2009-789) Foro de Abogados de Pichincha. (Hasta aquí la minuta).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que fue por mí, la Notaria a la compareciente, aquello se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
GERENTE GENERAL
REGISTROS Y REPRESENTACIONES
REGYREP CIA. LTDA.
ELECTROCOMMERCE S.A.
REGUINOVANTEC S.A.
CC 1710531532

FAUSTO GERMAN SUAREZ QUISATAXI
CC 1-1081847203

ariana Suárez
ARIANA SAMIRA SUAREZ GUAMAN
CC 1715452569

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del cantón Quito

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710531532

Nombres del ciudadano: BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALAZAR GUERRA CARLA DANIELA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2010

Nombres del padre: BARZALLO CABRERA ELIAS FLORENCIO

Nombres de la madre: SACOTO MUÑOZ MARIANA AURORA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 160-002-10574

160-002-10574

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:38:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
1710531532-2

APELLIDOS Y NOMBRES
BARZALLO SACOTO
ELIAS MAURICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-07-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
CARLA DANIELA
SALAZAR GUERRA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. INDUSTRIAL

V4642V4472

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARZALLO CABRERA ELIAS FLORENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SACOTO MUÑOZ MARIANA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

1710531532
CÉDULA

004 - 0278
NÚMERO DE CERTIFICADO

BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

QUITO
CANTON

CUMBAYA
PARROQUIA

0
ZONA

SANTIAGO ÁVILA S.
I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Quito, 29 de abril de 2016

SEÑOR
ING. ELÍAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
PRESENTE.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 29 de abril de 2016, resolvió designarlo para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de 2 años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto.

En su calidad de Gerente General ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial las determinados en el Estatuto de la Compañía.

La compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el 2 de noviembre de 2009, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastian Valdivieso Cueva, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005155 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de diciembre de 2009.

La Junta General de socios autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Ab. Miguel Maldonado Ruiz
C.C: 1715821870

En los términos del nombramiento que antecede; En. Quito, hoy 29 de abril de 2016 acepto la designación de Gerente General de la compañía **REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.**.

ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO
C.C: 1710531532

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 28660

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19838
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6923
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1710531532
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 4388 DEL 30/12/2009 NOT. 24 DEL 02/11/2009.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

9460

NO CONSTA

Quito D.M., 26 de mayo de 2015

REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "**ELECTROCOMMERCE S.A.**", realizada el 26 de mayo de 2015, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 31 de marzo de 2015, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Darío Andrade, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de mayo de 2015.

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Ab. Miguel Maldonado Ruiz
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ELECTROCOMMERCE S.A., Quito, 26 de mayo de 2015

REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA.LTDA.
C.C. 171053532
ELIAS MAURICIO BARZALLO SACOTO

21/5/2015

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 005 hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40460

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9460
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROCOMMERCE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792236584001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	TRES AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2545 DEL:20/05/2015.- NOT. TRIGESIMO DEL:31/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Uno hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGUINOVANTEC S.A.

QUITO, veinte y cuatro de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO
En Representacion de: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañia REGUINOVANTEC S.A., otorgada el día veinte y cuatro de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXTA del Cantón QUITO, la compañia REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
ESTRELLA GARCIA ANDREA MONSERRAT

Acepto a nombre y en representación de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. el nombramiento que se le ha otorgado de **GERENTE GENERAL** de REGUINOVANTEC S.A.

FIRMA:

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-06-D00851
Factura No.: 001-002-000002080

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cuatro de Marzo del dos mil quince; ante mí ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA, Notario(a) SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO, en calidad de representante legal de la compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA., a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710531532 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía REGUINOVANTEC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
Identificación: 1707539092

TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

BARZALLO SACOTO ELIAS MAURICIO
En Representacion de: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
CEDULA: 1710531532

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 20491

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	14117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4559
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/03/2015
FECHA ACEPTACION:	24/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REGUINOVANTEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1792236584001	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Firmado Digitalmente por DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ
(Delegada - Resolución 003-RMQ-2015) Registrador Mercantil del Cantón Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1792601045001

RAZON SOCIAL: ELECTROCOMMERCE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/07/2015	**FEC. CONSTITUCION:**	20/05/2015
FEC. INSCRIPCION:	23/07/2015	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO POR INTERNET.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N24-533 Intersección CRISTOBAL COLON Edificio: CRISTOBAL COLON Piso: 6 Oficina: 602 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA ESTACION ECOVIA BACA ORTIZ Telefono Trabajo: 022528774 Email: elias@barzallo.com Email: societario@barzallo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

SRi DIRECCION ZONAL 9
COD: 5034943
23 JUL 2015
USUARIO AGENCIA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFVB040113 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEANICA **Fecha y hora:** 23/07/2015 13:14:27

SRI.gob.ec

Desconectado

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Búsqueda de Contribuyentes / *Información del Contribuyente*

Autorización de Documentos

Información del Contribuyente

Razón Social: REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.

RUC: 1792236584001

Establecimiento Matriz

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento
001		PICHINCHA / QUITO / AV. CRISTOBAL COLON 535 Y AV. 6 DE DICIEMBRE	Abierto

Establecimientos Adicionales

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento

Líneas por página: Cambiar

Regresar

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NUMERO RUC: 1792601045001

RAZON SOCIAL: ELECTROCOMMERCE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/05/2015

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO POR INTERNET.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Número: N24-533 Intersección: CRISTOBAL COLON Referencia: A UNA CUADRA DE LA ESTACION ECOVIA BACA ORTIZ Edificio: CRISTOBAL COLON Piso: 6 Oficina: 602 Telefono Trabajo: 022528774 Email: elias@barzallo.com Email: societario@barzallo.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Una hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

SRI DIRECCION ZONAL 9

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFVB040113 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 23/07/2015 13:14.27

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792571340001
RAZÓN SOCIAL:	REGUINOVANTEC S.A.

NOMBRE COMERCIAL:	REGUINOVANTEC S.A.		
REPRESENTANTE LEGAL:	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N	**NÚMERO:**	S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/03/2015
FEC. INSCRIPCION:	30/03/2015	FEC. ACTUALIZACIÓN:	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con confl

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. CRISTOBAL COLON Numero: 533 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 6 Oficina: 533 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: JUNTO AL HOSPITAL BACA ORTIZ Telefono Domicilio: 022520774 Email: societario@[illegible].com Celular: 0995888017

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NÚMERO RUC: 1792571340001
RAZÓN SOCIAL: REGUINOVANTEC S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con confl

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. CRISTOBAL COLON Numero: 538 Interseccion: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: JUNTO AL HOSPITAL BACA ORTIZ Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 6 Oficina: 538 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Domicilio: 022528774 Email: societario@benzalo.com Celular: 0980000317

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 26/03/2015
NOMBRE COMERCIAL: REGUINOVANTEC S.A **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con confl

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV. CRISTOBAL COLON Numero: 538 Interseccion: AV. 6 DICIEMBRE Referencia: JUNTO AL HOSPITAL BACA ORTIZ Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 6 Carretero: N/A Kilometro: N/A Camino: N/A Email: societario@benzalo.com Telefono Trabajo: 022528774

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en .... hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170818420-3

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ QUISATAXI
FAUSTO GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
RUMIÑAHUI
SANGOLQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1969-06-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
AMINA ISABEL
GUAMAN ESPIN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONSTRUCTOR

V2133V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ FAUSTO OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISATAXI MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

170818420-3 077 - 0266

SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN

PICHINCHA RUMIÑAHUI

SANGOLQUI

SANCION Multa: 34 CostRep: 0 Tot.USD: 34

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558

4227605 03/02/2015 11:07:54

4227605

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ..... hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708184203

Nombres del ciudadano: SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONSTRUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMAN ESPIN AMINA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: SUAREZ FAUSTO OLMEDO

Nombres de la madre: QUISATAXI MARIA ELENA

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 166-002-10552

166-002-10552

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:37:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Si vencido el plazo o número de verificaciones, de corresponderle, solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 171545256-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ GUAMAN
ARIANA SAMIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1995-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN ESPIN AMINA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2014-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-11

E3333V3222

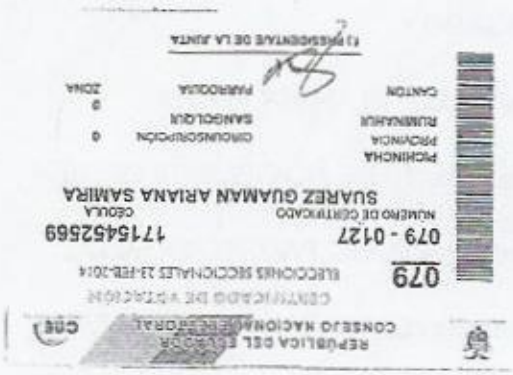

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
079
079 - 0127
NÚMERO DE CERTIFICADO
171545256 9
CÉDULA
SUAREZ GUAMAN ARIANA SAMIRA
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA
ZONA
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s).

Quito a, 05 ENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Ariana Suarez

Número único de identificación: 1715452569

Nombres del ciudadano: SUAREZ GUAMAN ARIANA SAMIRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN

Nombres de la madre: GUAMAN ESPIN AMINA ISABEL

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 166-002-10566

166-002-10566

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:37:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintiuno días del mes de diciembre de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Cristóbal Colon N535 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón, piso 6, oficina 605, Parroquia Santa Prisca del Barrio Mariscal Sucre, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

- La Compañía REGUINOVANTEC S.A., propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, debidamente representada por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en calidad de Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. quien a su vez ejerce la representación legal de la Compañía REGUINOVANTEC S.A.

- La Compañía ELECTROCOMMERCE S.A., propietario de una (1) participación de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US $ 1,00) cada una, debidamente representada por el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto en calidad de Gerente General de la Compañía REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA. quien a su vez ejerce la representación legal de la Compañía ELECTROCOMMERCE S.A.

La representación de los socios es acreditada mediante los Nombramientos que han sido presentadas y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los socios por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios

conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Por decisión unánime de los socios actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, y actúa por decisión unánime como Secretario ad-hoc el abogado Andrés Patricio Ramírez Mora.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente Ad-hoc de la Junta la declara instalada y pide al Secretario que de lectura al orden del día:

1. **Autorización de la cesión de participaciones de los socios ELECTROCOMMERCE S.A. y REGUINOVANTEC S.A. a favor de Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente Ad-hoc de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el único punto del orden del día:

Punto Único. Autorización de la cesión de participaciones de los socios ELECTROCOMMERCE S.A. y REGUINOVANTEC S.A. a favor de Fausto German Suarez Quisataxi y Ariana Samira Suarez Guaman

Toma la palabra el representante del socio **ELECTROCOMMERCE S.A.**, el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder la totalidad de la participación que posee en la Compañía, es decir, una (01) participación a favor de Ariana Samira Suarez Guaman.

Seguidamente, toma la palabra el representante del socio **REGUINOVANTEC S.A.**, el señor Elías Mauricio Barzallo Sacoto, solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder la totalidad de las participaciones que posee en la Compañía, es decir, trescientas noventa y nueve (399) participaciones a favor de Fausto German Suarez Quisataxi.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria decide aprobar y autorizar por unanimidad la cesión de participaciones antes descritas.

Con las mencionadas cesión el cuadro de participaciones y socios de la compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.** queda de la siguiente manera:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	NRO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Fausto German Suarez Quisataxi	Ecuatoriana	USD$ 399,00	399	99,75 %
Ariana Samira Suarez Guaman	Ecuatoriana	USD$ 1,00	1	0,25%
TOTAL		**USD $ 400,00**	**400**	**100 %**

La Junta General de socios de la compañía por unanimidad autoriza al Gerente General como Representante Legal de la misma, para que emita el certificado que de constancia de la cesión de participaciones autorizada en la presente Junta General.

Adicionalmente se autoriza al Gerente General para que emita nuevos títulos que contengan todas las resoluciones de la presente Junta General, así como se autoriza por unanimidad al Abogado Miguel Maldonado Ruiz para que realicen, conjunta o separadamente, todos los trámites necesarios para la inscripción de este documento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad por los presentes sin reserva ni modificación alguna.

Siendo las 10:00 horas se levanta la sesión y la Presidenta da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.**

Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Elías Mauricio Barzallo Sacoto
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
Presidente Ad-hoc de la Junta
Representante de los Socios
REGUINOVANTEC S.A.
ELECTROCOMMERCE S.A

Andrés Patricio Ramírez Mora
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 05 ENE. 2017

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

NOTARIA 06 QUITO

Factura: 002-002-000018605

20171701024O00024

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024O00024

MATRIZ	
FECHA:	6 DE ENERO DEL 2017, (16:06)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6967

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SUAREZ QUISATAXI FAUSTO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708184203
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	50

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA. OTORGADA POR ELECTROCOMMERCE S.A. REGUINOVANTEC S.A. A FAVOR DE FAUSTO GERMAN SUAREZ QUISATAXI, ARIANA SAMIRA SUAREZ GUAMAN, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO, EL CINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE** CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE, QUITO, A SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. LQ.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome M.Sc. NOTARÍA 24 DEL CANTON QUITO QUITO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 1403
98594135EPCKNR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	39
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /05/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 13 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL